

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA
ELABORACIÓN DEL PLAN DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN
PRÍNCIPE DE VIANA.**

**VIANAKO PRINTZEA ERAKUNDEKO KULTURA
ZUZENDARITZA NAGUSIAREN EGITASMOA
BURUTZEKO PARTE HARTZE PROZESUA**

**REUNIÓN TERRITORIALES
ÁREA DE PAMPLONA**

PAMPLONA, 26 de septiembre de 2016

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN.....	1
2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER.....	2
3.-ASISTENTES.....	3
4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN	4
5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE	10

1.-INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana de Gobierno de Navarra está desarrollando un proceso de Participación Ciudadana para la elaboración de su Plan de Acción. Este proceso se inició en Mayo y Junio con una serie de reuniones sectoriales temáticas, que tenían el objetivo de ofrecer información y recabar opinión de los diferentes sectores que conforman el panorama cultural navarro.

Posteriormente a las sesiones temáticas, se ha puesto en marcha una tanda de reuniones de participación **territoriales**, que han tenido lugar en diferentes zonas de Navarra y que tienen como objetivo el dar a conocer el Plan de Acción de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana por todo el ámbito navarro, así como recoger aportaciones más plurales y diversas.

El presente informe-acta hace referencia a la reunión territorial celebrada en Pamplona el día 26 de septiembre de 2016 en el Instituto Navarro de Administración Pública.

La convocatoria para participar en dicha sesión ha sido abierta, siendo los agentes culturales (coordinadores, representantes políticos, representantes de asociaciones, empresas, etc.) de los municipios de la zona los principales convocados a participar en dicha reunión.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

La reunión territorial de Pamplona tuvo lugar el día 26 de septiembre de 2016 en el Instituto Navarro de Administración Pública en horario de 17 horas a 19:00 horas.

En la reunión participaron 25 personas procedentes de diferentes entidades institucionales, asociativas y empresariales, todas relacionadas con el ámbito de la cultura.

Los **objetivos** del taller eran los siguientes:

1. Presentar el Proceso de Participación en su fase territorial.
2. Presentar el Plan de Acción de la Dirección General de Cultura Institución Príncipe de Viana.
3. Recibir aportaciones, opiniones, etc. respecto a las necesidades culturales de la zona, así como propuestas de acción para el Plan de Acción de la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana.

La sesión territorial tuvo el siguiente orden del día:

1. **Saludo y bienvenida**, por parte de la Técnica representante de la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra.
2. **Explicación del proceso de participación** general y de la **sesión participación en particular** (reglas de juego, estructura de la sesión, etc.).
3. **Presentación del Plan de Acción de la Dirección**, por parte de la Técnica representante de la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra.
4. Dinámica de **trabajo participativo** en grupos.
5. **Puesta en común** del trabajo grupal.
6. Despedida y cierre.

3.-ASISTENTES

PARTICIPANTES	
Nombre y Apellidos	Entidad
JOANA EGUILLOR FRANCOY	AYUNTAMIENTO DE BURLADA – BURLATAKO UDALA
JESUS OGAYAR LAGUNAS	AYUNTAMIENTO
MARIA DEL MAR SUAREZ SANABRIA	GOBIERNO DE NAVARRA
MARIA OSET GARCIA	AMBITO CULTURAL – EL CORTE INGLES
MARTA DIEZ NAPAL	AYUNTAMIENTO DE ANSOAIN
JUAN CARLOS MARTINEZ ARREGUI	AYUNTAMIENTO DE ANSOAIN
JAIME VALDEOLMILLOS MARCOS	FEDERACION DE CASAS REGIONALES
MARTA GURUCIAGA REPARAZ	AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO
SANDRA ITURRIAGA SOTO	AYUNTAMIENTO DE CARCAR
JOAQUIN CALDERON	ARQUETIPO COMUNICACIÓN SL
CLARA GOÑI UGARTE	AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ANUE
PILAR JIMENEZ VINACUA	SOCIEDAD CULTURAL ITURBERRI
FERMIN IRIGOIEN DIEZ	AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
MARISOL MARTINEZ CASPE	AYUNTAMIENTO DE AOIZ
MARIA JESUS ECHEVERRIA AYERRA	AYUNTAMIENTO DE MURUZABAL
MIGUEL LUCAS IBAÑEZ	ASOCIACION LA MADEJA
JOSUNE IGLESIAS GOÑI	TEATRO LICEO MONJARDIN
JOSEBA ORDUÑA NAVARRO	AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES
JOSU CASTILLO TISCAR	ASOCIACION TEATRAL “LA PUERTA ROJA”
KARLOS VILLANUEVA	AYUNTAMIENTO DE AOIZ
NIEVES OTEIZA GOÑI	ZARRAPASTRA TEATRO
FRANCISCO JOSE MUÑOZ GOMEZ	SPECULUM VITAE
ARIANE IRURE ALVAREZ	FEDERACION NAVARRA DE TEATRO AMATEUR
MIGUEL DOMENECH CLOS	FEDERACION NAVARRA DE TEATRO AMATEUR
JOSE MARIA ASIN ESCUDERO	AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR

ORGANIZACIÓN	
Nombre y Apellidos	Entidad
ABEL DEL REY PALACIOS	EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU
J. ABEL CASADO MARTÍNEZ	EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU
JAGOBA ESAIN AZKONA	EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU
NURIA ÁLVAREZ AJURIA	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DE GOBIERNO DE NAVARRA

4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN

Nuria Alvarez Técnica de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra da la bienvenida a todas las personas asistentes y presenta a Abel del Rey Palacios, coordinador del Proceso de Participación, representante de EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU, asistencia técnica del proceso.

A continuación Abel del Rey Palacios, de EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU, saluda a las personas asistentes y realiza una presentación general del proceso y de la dinámica de participación.

Posteriormente Nuria Álvarez Ajuria realiza una presentación resumen del Plan de Acción la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana (2016-2019). Más en concreto, procede a detallar el lema del mismo ("Navarra un territorio creativo y para la creatividad"), entendiéndola como un bien común en el marco del conjunto de derechos básicos de la Ciudadanía, y las premisas de las que parte el Plan, entendiendo la cultura como "bien común" que forma parte del conjunto de derechos básicos de la Ciudadanía. Así mismo, establece el nuevo enfoque adoptado para su elaboración que parte del análisis de los modelos de gestión existentes, para acabar presentando los distintos servicios de la Dirección General de Cultura –Recursos y Patrimonio Histórico; Archivos; Bibliotecas; Museos; Acción Cultural-, la visión del Plan para cada uno de ellos y la concreción de dicha visión a través de la definición diferenciada de sus.

A continuación se explica la dinámica participativa y se divide a la audiencia en tres grupos, para iniciar la parte participativa de la sesión.

Finalmente se realiza una exposición de los aspectos tratados en cada uno de los 3 grupos.

A continuación se exponen las principales aportaciones realizadas en la sesión territorial de participación.

1. DESDE TU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES CULTURALES EXISTENTES EN TU MUNICIPIO / COMARCA?

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

- Se detecta en general una falta de planificación y racionalización en el proceso de construcción de las infraestructuras culturales de la Comarca ("construidas a salto de mata"), lo que ha dado lugar a disponer de una relativamente buena dotación de infraestructuras pero con una localización muy dispersa, con falta de recursos humanos a su servicio, elevado gasto en energía y difícil gestión.
- Así mismo, se señala la relativa falta de criterio político en relación al gasto en cultura que, muy frecuentemente se contradice con el criterio de los técnicos. En este sentido se hace constatar la inexistencia de planes locales de cultura, planes que unifiquen dichos criterios pero que, además, introduzcan la transversalidad de temas como mujer, sostenibilidad, etc.
- Se apunta la problemática específica de los pequeños municipios en relación al "pluriempleo del personal técnico" adscrito a la gestión cultural, compartiendo su actividad con la gestión deportiva y otras actividades, lo que limita su eficacia y ámbito de acción.
- Se coincide en la falta de apoyo institucional a la creación y producción cultural en el segmento de los jóvenes.
- En general, se considera necesario un mejor aprovechamiento de los espacios públicos e infraestructuras culturales existentes a la vez que se detecta una falta de espacios de creación para los grupos. Se apunta la necesidad de colaboración entre las diferentes localidades y una mejora en la coordinación entre las mismas.
- Especialmente en los pequeños municipios existe una necesidad de espacios escénicos y/o adecuación de los existentes para poder realizar actuaciones (P. ej. Baztán), así como de espacios para ensayos.
- En relación a las bibliotecas se apuntan problemas diversos que resultan mayores en los pueblos de menor población, como la no adscripción en algunos casos a la red de bibliotecas de Navarra (P.ej. Cárcar), la escasa dotación de medios, la falta de renovación y actualización de la dotación bibliográfica y de otros medios, incluso la carencia de dicha dotación. Se plantea como posible alternativa el acceso a través de dotar a los pueblos con libros electrónicos en sus bibliotecas.
- Se expresa la necesidad de recursos económicos destinados a la actividad de los grupos locales, y en particular a los grupos amateurs de los municipios, facilitando el acceso de los mismos a las distintas convocatorias de ayudas del Gobierno de Navarra. Así mismo se apunta la necesidad específica de ayudas para la creación y producción audiovisual.
- Se manifiesta la necesidad de poner los espacios culturales a disposición de las asociaciones y la ciudadanía para el desarrollo de la actividad cultural.
- Se plantea también la necesidad de contar con espacios de almacenaje de la escenografía para muchos colectivos culturales. se comenta que este problema es especialmente importante en Pamplona.
- Así mismo, se comenta que hay muchos espacios que se han quedado obsoletos con respecto a las necesidades actuales. Muchos de ellos se construyeron hace más de 25 años y han estado funcionando a pleno rendimiento, esto hace que muchas de sus instalaciones y recursos necesiten una renovación y las demandas actuales de recursos culturales y de espacios han evolucionado mucho.

1. DESDE TU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES CULTURALES EXISTENTES EN TU MUNICIPIO / COMARCA?
COORDINACIÓN CULTURAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se detecta una necesidad urgente de coordinación entre las distintas Casas de Cultura de la Comarca. ▪ Es necesario buscar la coordinación entre los programadores para evitar los huecos o vacíos que se producen en determinados momentos cuando coincide una ausencia de oferta en el conjunto de municipios de la Comarca.
PÚBLICO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En los municipios pequeños se detecta una escasa respuesta del público a los actos culturales que se programan, lo que plantea la necesidad de promover y dinamizar su participación en los mismos. ▪ Se considera necesaria la apertura de nuevos cauces para facilitar el acceso a la cultura a todos los sectores, evitando cualquier tipo de discriminación, lo que conlleva entre otros extender la oferta cultural a todos los grupos de edad y a todos los municipios, más allá de la capital Pamplona.
PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En general, se detecta una falta de programación tanto en relación con el teatro amateur como con el profesional. ▪ Se considera necesario extender la programación a los pueblos pequeños, dada su incapacidad de contar con una oferta dirigida a sus vecinos a partir de los propios recursos. ▪ Hay una carencia de conocimiento de las actividades culturales que realizan los colectivos locales por parte de las administraciones, lo que impide en algunos casos que puede ser tenida en cuenta en las diferentes programaciones. ▪ Se considera que en algunos casos hay una saturación de ofertas por una falta de planificación coordinada de las actividades entre las localidades. ▪ Hay una carencia de circuitos orientados a los grupos de gente joven (más allá de los que se plantean desde la casa de juventud), tanto a nivel de asociaciones culturales de jóvenes, como en el ámbito escolar. ▪ Se detecta una falta de programación en euskera para público adulto. ▪ Se detecta un déficit de programación en relación a la danza y a determinados tipos de música en la Comarca. ▪ Se considera escasa la programación cultural destinada a la población infantil y juvenil. ▪ Se señala que a pesar de existir un plan de teatro en Navarra el mismo no permite ni sirve para realizar una programación a nivel local. ▪ La programación realizada desde los Ayuntamientos no debería limitarse a la oferta que les presentan y realizan los grupos amateurs y locales que, en general, tienen una buena acogida del público, sino destinarse a los huecos que dichos grupos no llenan, asumiendo de esta forma un mayor riesgo en la aceptación pero garantizando una oferta más amplia en lo cultural.

1. DESDE TU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES CULTURALES EXISTENTES EN TU MUNICIPIO / COMARCA?
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se echa en falta la realización de un Premio literario de la Comunidad Foral para Cuentos, Relatos, Poesía, etc., enfocado a la cultura Navarra, de proyección internacional y con temáticas diferenciadas cada año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se generan conflictos entre la gestión cultural y los servicios de intervención de los ayuntamientos y con el diseño de las partidas económicas de los presupuestos. Es necesario tener un sistema de comunicación entre estos servicios que evite el que no puedan desarrollarse determinados programas culturales de interés.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se considera necesario acabar con los "amiguismos" en los tribunales y jurados que hacen muy complicado acceder a los certámenes y becas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es muy complicado acceder a una subvención sin contar con el respaldo de una productora, lo cual reduce las posibilidades de grupos pequeños. Se considera que sería necesario valorar la calidad del proyecto más que el que se cuente con el apoyo de una productora.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se considera fundamental que los representantes políticos conozcan y entiendan el "hecho cultural", de cara a que entiendan su papel y el de los técnicos responsables en la gestión del mismo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En las localidades de muy pequeño tamaño es muy difícil sectorizar la oferta cultural y las actividades.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se considera que es muy complicado individualizar las necesidades culturales de cada localidad por parte del Gobierno de Navarra.
DIFUSION Y FORMACION
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El apoyo institucional debe ampliarse al ámbito de la difusión cultural y de la formación, especialmente entre los jóvenes, dado que se observa que los cursos en la Casa de la Juventud no ofrecen ni promueven la cultura.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se echa en falta una mayor conexión entre Cultura y Educación. Se debe invertir para que los recursos culturales lleguen a los Centros Educativos, en forma de propuestas concretas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es necesario habilitar canales de difusión cultural, habilitando nuevos medios e instrumentos para ello, dado que se considera que la prensa resulta insuficiente.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se considera necesario formar en sistemas de participación ciudadana que permitan mejorar la aportación de los ciudadanos a los procesos culturales.

2.- ¿QUÉ ACCIONES / PROPUESTAS DEBERÍA CONTENER EL PLAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA PARA ACOMETER DICHAS NECESIDADES?

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

- Necesidad de elaborar un plan estratégico de apoyo a los grupos dotado de recursos.
- Dotar de espacios de creación y canales o circuitos culturales.
- Incrementar los presupuestos destinados a la creación y difusión artística, y corregir el actual sistema de concesión de ayudas del Gobierno de Navarra diferenciando a la hora de realizar la concesión entre las entidades y grupos que cuentan con un respaldo económico de aquellos otros que no cuentan con ello, si bien se pone de manifiesto cierta discrepancia en torno a la oportunidad o no de diferenciar entre grupos profesionales y grupos amateurs. En cualquier caso se propone garantizar recursos estables a la creación y producción cultural.
- Se propone considerar patrimonio de interés cultural y social al teatro amateur, a la vez que incluirlo dentro de la red de Teatro.
- Dotar a los pueblos de personal técnico mancomunado que permitan ampliar y mejorar la oferta realizada.
- Proceder a una ampliación de los horarios de los Civibox.
- Establecer una línea de ayudas culturales específicas para los concejos y pequeños municipios.
- Mejorar la utilización de los espacios y dotaciones culturales facilitando su uso y acceso a los colectivos de creación y producción cultural.
- Dotar con medios adecuados a las bibliotecas públicas municipales, habilitando los recursos presupuestarios necesarios para ello.
- Descentralización de la actividad cultural.
- Potenciar el museo de Oteiza y la construcción de una casa de cultura en el Valle de Egüés-Eguesibar.
- Realizar un estudio de la demanda cultural de los espacios y de las infraestructuras culturales de cada una de las localidades y crear una nueva partida para apoyar la adaptación y renovación de aquellos que lo necesiten y la creación de nuevos espacios en aquellos lugares en los que se detecte que existe demanda real.

COORDINACION CULTURAL

- Puesta en marcha de un instrumento de coordinación cultural en el que participen todos los técnicos de cultura de la Comarca con respaldo institucional.
- Mejorar la coordinación dentro de la DG de Cultura de las distintas convocatorias de ayudas y subvenciones facilitando su publicación en el mismo periodo y armonizarlas y coordinarlas con los presupuestos municipales de los Ayuntamientos.
- Coordinación entre la oferta cultural pública y la privada.

2.- ¿QUÉ ACCIONES / PROPUESTAS DEBERÍA CONTENER EL PLAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA PARA ACOMETER DICHAS NECESIDADES?

- Promover la organización y coordinación entre las diferentes Casas de Cultura de la Comarca.

- Potenciar desde el Gobierno de Navarra el trabajo cultural mancomunado, de forma que los gestores y las infraestructuras sean compartidos y empleados de forma eficiente.

PUBLICICO

- Prospeccionar la demanda cultural del público en torno a distintas propuestas culturales, facilitando y haciendo más eficiente la programación cultural.

PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES

- Programación de una oferta cultural de ámbito comarcal.

- Creación de una plataforma digital de encuentro cultural, tanto para programadores culturales como para colectivos.

- Creación de un certamen literario –cuentos, novela, poesía, etc.- a nivel de Navarra de proyección internacional con temáticas diferentes cada año.

- Creación de un concurso de arte en la naturaleza.

- Realización de informes y valoraciones para la selección de proyectos, becas y subvenciones, por parte de técnicos y expertos externos al ámbito navarro.

- Tener en cuenta criterios de calidad a la hora de la selección de los proyectos, reduciendo o eliminando los criterios económicos o mercantiles.

- Contar con un registro y control de la oferta de los grupos locales que pueda ser tenida en cuenta en las programaciones culturales.

- Crear circuitos específicos para jóvenes y escolares.

DIFUSIÓN E INFORMACIÓN.

- Elaboración de un proyecto comarcal de difusión cultural.

- Acciones continuas de sensibilización sobre el Patrimonio local dirigidas a la población local.

- Fomentar la cultura participativa, para que los ciudadanos y colectivos puedan aportar. Para ello es necesario realizar una formación específica en participación.

- Mejorar y potenciar más el empleo de nuevas tecnologías para la difusión y participación cultural.

5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

Finalizada la dinámica de trabajo el técnico de Participación de la sesión agradece la participación de las personas asistentes e insta a las mismas a continuar participando en los próximos talleres de participación, y por medio de la página web de Gobierno Abierto de Gobierno de Navarra y del correo electrónico participacioncultura@navarra.es.

Tras solicitar a las personas asistentes la cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller, se informa de la elaboración del borrador del informe para su revisión por si se quisiera realizar alguna matización sobre la misma.